

34.062

Manta, Febrero 12 de 1999

Sr. Abg.
Jorge Intriago Andrade
SUPER INTENDENTE DE Cias. DE MANABI
Portoviejo.-

Sr. Intendente:

Aldo Marko Mora Andrade, Representante Legal de la Compañía Camaronera CE.ZA.MO. S.A. signada con el N°034062 ante la Superintendencia de Compañías, a Ud. muy respetuosamente hago saber que con fecha Once de Febrero de mil novecientos noventa y nueve, se transfirieron las acciones del Sr. Ing. Eloy Mora Rodríguez a favor del Sr. Aldo Marko Mora Andrade; Sr. Gino Xavier Mora Andrade; Sr. Piero Alessandro Mora Andrade y Srta. Ligia Helena Mora Andrade.

Así mismo se dió el traspaso de las acciones del Sr. Manuel Cedeño Looor a favor de La Srta. Ligia Helena Mora Andrade. De igual manera el Sr. Manuel Cedeño Dueñas transfirió sus acciones a la Srta. Ligia Helena Mora Andrade. Cabe mencionar que la distribución de la Acciones se especifican en la junta General extraordinaria, Universal de Accionistas de la compañía CE.ZA.MO. S.A. ; del treinta de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho.

Los traspasos realizados han sido considerados en el libro correspondiente, particular que hago conocer para los fines legales pertinentes.

Del Sr. Intendente muy atentamente,



ALDO MORA ANDRADE
GERENTE

Km. 7 1/2 vna Manta - Portoviejo
921553

Superintendencia de Compañías
12 FEB. 1999
RECIBIDO

Fallo Cautelar de Sr.
Gerente

ACTA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA CIA. CAMARONERA CE. ZA. MO. S.A.

Noviembre 30 de 1998

En Manta, Provincia de Manabí, a los treinta días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y ocho, en reunión se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía Camaronera CE. ZA. MO. Sociedad Anónima, en su local social ubicado en el Km. 7 ½ de la vía Manta Portoviejo, Siendo las diez horas quince minutos del día indicado, contando con la presencia total de los accionistas que conforman el cien por ciento del capital, Representado de la siguiente manera el Presidente Ing. Eloy Mora Rodríguez, 86.69 % Sr. Manuel Cedeño Loor 13.30 % de acciones, y Manuel Cedeño Dueñas, socio 0.06 % de acciones, actuando como Gerente Secretario Aldo Marko Mora, constatado el quórum, y ya establecida la junta, el presidente pregunta a los presentes si están en disposición de constituirse en junta general extraordinaria y Universal, como a continuación así lo deciden para tratar el único punto de la orden del día, venta y distribución de acciones, para ingresos de nuevos accionistas.

ADOPTAR DECISIONES ACERCA DE LA VENTA DE ACCIONES A TERCEROS.

Revisado el único punto, el presidente somete a consideración la proposición, al respecto El Ing. Eloy Mora Rodríguez, Revisado el único punto, luego de solicitar la palabra expresa que por voluntad propia ha decidido vender sus acciones a los señores, Aldo Marko Mora Andrade, 1500 acciones, Gino Xavier Mora Andrade, 1250 Acciones; Piero Alessandro Mora Andrade 1250 acciones; Ligia Helena Mora Andrade 332. Ante lo expuesto por el Ing. Eloy Mora Rodríguez mayor accionista de la sociedad, el señor Manuel Cedeño Loor también manifiesta en forma terminante su decisión de vender las 665 acciones que posee a la señorita Ligia Helena Mora Andrade, y por último el señor Manuel Cedeño dueñas y como socio minoritario de igual manera expresa su deseo finiquitorio de transferir sus tres acciones a la Señorita Ligia Helena Mora Andrade, con lo cual, luego de esta actitudes las acciones quedan distribuidas en forma porcentual de la siguiente manera. El señor Aldo Marko Mora Andrade, 30 %, El Señor Gino Xavier Mora Andrade el 25 %; El señor Piero Alessandro Mora Andrade el 25 % y la Señorita Ligia Helena Mora Andrade el 20 % de las acciones, sumando el 100 % del capital vigente de 5'000.000 de sucres.

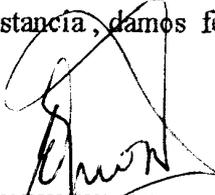
Luego el señor presidente indica a los socios presentes que es procedente, enviarles una comunicación a los nuevos socios sobre la decisión general adoptada por todos ellos, referente a las transferencias de las acciones.

No teniendo otro asunto que tratar el presidente solicita un receso para la redacción del acta.



Reinstalada la junta se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada sin observaciones siendo las doce horas cuarenta y cinco minutos del día presente día el presidente da por concluida la junta agradeciendo a los miembros por la colaboración permanente entregándola por parte de sus compañeros socios en las actividades desempeñadas por el bien de la sociedad y por la asistencia, para constancia y validez del documento lo firma al pie de la presente

Para constancia, damos fe de lo actuado firmando todos los socios.



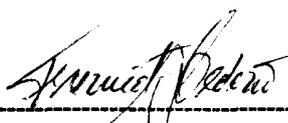
Ing. Eloy Benigno Mora Rodríguez
PRESIDENTE
C.I. 130015106 - 3



Aldo Marco Mora Andrade
GERENTE
C.I. 130461195 - 5



Manuel Del Jesús Cedeño Loor
SOCIO
C.I. 130043020 - 2



Manuel Fremiot Cedeño Dueñas
SOCIO
C.I. 130455830 - 5

Superintendencia de Compañías del Ecuador

Cambios por Notificación



Compañía: 34062 CAMARONERA CE.ZA.MO S.A.

Cambio	Fecha de Ingreso	Observación
NÓMINA DE ACCIONISTAS POR MIGRACIÓN	02/05/1998 00:00:00	Migracion de Datos
TRANSFERENCIA DE ACCIONES	18/02/1999 09:35:25	Nómina de Accionistas <i>eliminada</i>
CAMBIO DE ADMINISTRADORES	18/02/1999 15:10:59	
TRANSFERENCIA DE ACCIONES	30/11/2000 10:22:07	Nómina de Accionistas
CAMBIO DE SITUACION LEGAL	21/12/2000 12:43:05	ya se dejo sin efecto la inactividad
CAMBIO DE ADMINISTRADORES	16/01/2002 13:59:35	

Fecha de Emisión: 10/02/2006 10:56:19 AM

Documento no válido para certificación.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

Usuario: janethm

[Información de la Compañía](#)

[Buscar nuevo expediente](#)

[Servicios en línea](#)

[Página Principal](#)